



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE OÑA

En relación con el expediente incoado a instancia de don Adolfo Oña Angulo para acondicionamiento de local como bar denominado «La Bodeguilla», y según lo exigido en el artículo 27 de la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León, se expone al público por espacio de veinte días en las oficinas municipales, con el fin de que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las alegaciones que se estimen pertinentes.

Referencia: Expediente 16/12.

Dependencia: Secretaría.

Horario de exposición: De lunes a viernes de 9 a 14 horas, no festivos.

Documentos en exposición: Memoria ambiental y memoria de acondicionamiento del local redactadas por las Arquitectos doña María José Fernández Ramírez y doña Laura Astondoa Rojo.

Emplazamiento: Edificio situado en Plaza del Ayuntamiento número 7 de Oña, con entrada por calle Ronda.

En Oña, a 16 de enero de 2012.

El Alcalde,  
Arturo Luis Pérez López